

## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

**9652****040/15 Departamento Tributario. Notificación de liquidaciones del Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras**

Se ha intentado la notificación de liquidaciones de acuerdo con el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, y otras disposiciones concordantes y de aplicación, y no habiendo tenido efecto, se cita a los contribuyentes que se relacionarán, para que comparezcan, por sí o por medio de representante, en este Ayuntamiento, plaza Santa Eulalia nº 9-1º (Departamento Tributario), en un plazo de quince naturales días contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio. En caso de incomparecencia se entenderá producida la notificación, a todos los efectos legales, el día siguiente al vencimiento del plazo para comparecer.

Asimismo, se hace saber que a partir de la fecha de recogida o desde el momento que se entienda por producida la notificación, los plazos para el ingreso en voluntaria sin recargo de la deuda tributaria en la Recaudación municipal, plaza de Santa Eulàlia nº 9-1º, serán los siguientes:

- Si se entiende notificada entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la publicación hasta el día 20 del mes posterior, o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
- Si se entiende notificada entre los días 16 al último de cada mes, desde la fecha de la publicación hasta el día 5 del segundo mes posterior, o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Transcurrido este plazo sin que se haya efectuado el ingreso se procederá por vía ejecutiva, con los recargos que correspondan.

Contra la liquidación que se notifica se puede interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Ilmo. Sr. Teniente de Alcalde de Hacienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de recepción de la notificación, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo del Ayuntamiento de Palma, en idéntico plazo y mediante escrito dirigido a ante el Ilmo. Sr. Teniente de Alcalde de Hacienda, la cual es previa al recurso contencioso-administrativo. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro que se considere procedente. El escrito podrá presentarse en el Registro General de esta Corporación, plaza Santa Eulàlia nº 9 o bien en cualquiera de los otros registros situados en: c/ Son Dameto s/n (Quarter de la Policia Local); c/ Emperadriu Eugènia, 6 (S'Excorxador); Av. Gabriel Alomar i Villalonga, 18 (Ed. Avingudes); c/ Cardenal Rossell, 96 (Coll d'en Rebassa), Av. America, 11 (S'Arenal), Av. Cid ang. c/ Cabot (Son Ferriol) i c/ Cabo Martorell Roca, 30 (Sant Agustí). La interposición del recurso no interrumpirá la acción administrativa para el ingreso del importe liquidado (Art. 14. 2. i) del Texto Refundido de la Ley reguladora de la Haciendas Locales aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo).

2013-0003473	ALGACS GABOR	331.58	CN 201301886
2014-0006948	ARYA MUKESH OLIVER	320.97	CS 201401433
2014-0006949	BETHENCOURT PAYERAS MARIA MAGDALENA	124.00	CS 201402884
2014-0006708	BLAS HERNANDEZ MARIA DOLORES	306.94	CS 201402839
2014-0007144	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS 0133 0054	159.84	CSS201480451
2014-0004488	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS 0855 0004	492.82	CS 201401646
2014-0005970	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS 1699 0005	42.40	CS 201402398
2014-0005736	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS 1723 0010	656.00	CS 201402341
2014-0005534	DE LA ROSA GRIMALDO JOSE	340.73	CS 201402219
2013-0002472	DE LUCA TERESA	74.00	CS 201201094
2014-0004485	DRIESSEN LLADO LUCIA	131.68	CS 201401572
2014-0004630	ECOTANK BALEAR UNIPERSONAL SL	38.76	CS 201401720





2014-0007381	ESCOLASTICO RIVERA ANTONIO	17.83	CN 201403030
2014-0001127	FALCONER SL	1.774.69	CN 200803267
2014-0005742	FREELAND LESLIE	232.92	CN 201401665
2014-0001108	GUEVARA ESPINOSA ERNESTO	32.93	CS 201302651
2015-0001149	HOZ LARBURU IGNACIO	64.00	CS 201403718
2015-0001856	LLOMPART REMOLA MIQUEL JESUS	1.241.60	CS 201404058
2015-0002084	MANSAAKER IDA	1.607.36	CN 201001420
2014-0006953	NEUREITHER PETRA	1.149.46	CN 201402387
2013-0000945	PONS VICO BLAS	134.76	CN 201203027
2014-0006950	RODRIGUEZ MASSANET M DEL CARMEN	38.40	CS 201402893
2013-0003875	ROIG VAQUER NESTOR	23.68	CS 201302361
2014-0007378	SALOM PARIS RAYO MARGARITA	79.72	CS 201403041
2012-0001422	SANDE GONZALEZ JOSE MANUEL	186.08	CS 201201149
2014-0006522	SERRANO MORENO FERNANDO	40.74	CS 201402700
2014-0007143	SERRANO MORENO FERNANDO	80.00	CS 201402940
2014-0007382	STROBL LUKAS	380.00	CN 201402363
2013-0001219	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA SA	472.00	CN 200700990

Palma de Mallorca, a 27 de mayo de 2015

**El Jefe del Departamento,**

Por delegación (Decreto de Alcaldía 3000, BOIB nº 30 de 04-03-2014)

Xavier Calafat Rotger

